



BILDU Talde Politikoa
Grupo Político BILDU

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 – Faxa 943481720 - www.donostia.org
20003 Donostia-San Sebastián

Donostian 2014ko apirilaren 4ean

DECLARACION INSTITUCIONAL
SOBRE LA NEGATIVA A ABONAR INDEMNIZACIONES A VICTIMAS DE LOS
G.A.L. Y OTROS GRUPOS, QUE YA HABIAN SIDO RECONOCIDAS COMO
DAMNIFICADAS

Hace pocas fechas hemos conocido que desde el Estado español y más en concreto desde su Ministerio de Interior se están vulnerando derechos a víctimas del conflicto que ha vivido Euskal Herria durante tantos años, lo que es sumamente grave.

Hace pocas fecha en el propio parlamento vasco hemos conocido las opiniones de prestigiosos personalidades donde, entre otras muchas cuestiones, han manifestado que el ministro español del Interior Jorge Fernández Díaz pudo haber incurrido en un delito de prevaricación por la denegación de indemnizaciones a varias víctimas de los GAL y otros grupos que previamente ya habían sido reconocidas como damnificados.

Manifestaciones como las realizadas por el catedrático de Derecho Penal de la UPV/EHU Ignacio Muñagorri, quien compareció ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco en compañía de la profesora de Derecho Penal Ana Pérez Macho para presentar un informe referente a la negación de ayudas a víctimas de los GAL, el Batallón Vasco Español (BVE) y la Triple A, demuestran que no hay voluntad de cumplir con la Ley, que existe una practica discriminatoria inaceptable y que, desgraciadamente, hay todavía quienes quieren utilizar desde la política las leyes a su antojo, siendo capaces de vulnerar los derechos a víctimas reconocidas.

Son alrededor de 30 víctimas de estos grupos de la extrema derecha habían solicitado la actualización de las ayudas que ya percibían al haber sido reconocida su condición y a pesar de ello les ha sido denegada la indemnización y eso es inaceptable.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1. El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián exige al Gobierno del Estado español que ponga fin, de forma inmediata, a la política de discriminación hacia las víctimas del terrorismo de Estado, de los GAL y de otros grupos, y proceda de forma inmediata a reconocer todos sus derechos.
2. El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián denuncia la actitud discriminatoria mantenida por el Gobierno del Estado español con las víctimas a las que se ha negado sus derechos y en especial la de su Ministro de Interior que ha venido avalando dicha práctica que vulnera derechos democráticos.

3. El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián muestra su reconocimiento a todas las víctimas del conflicto y solicita se den los pasos para terminar definitivamente con el mismo, así como con las discriminaciones que, como la denunciada, demuestran que no hay voluntad de cumplir las leyes, de ni respetar todos los derechos de todas las personas.

Josu Ruiz Martin
BILDU Udal Taldearen Bozeramailea